

CONSTRUCTORA COPCINM S.A.

Construcciones y Proyectos Civiles Inmobiliarios

RUC N. 0891225744001- Of. Av. Manabí y calle Argentina Chiriboga (Barrio Universitario)

Telefax: 06-2703117 / Celular N° 0991474938

ESMERALDAS-ECUADOR

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA COPCINM S.A. CELEBRADA EL 2 DE MARZO DEL 2015

En la Ciudad de Esmeraldas, a los dos días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las 09H00, en la oficina de la CONSTRUCTORA COPCINM S.A., ubicada en las calles Manabí S/N y Argentina Chiriboga, se reúnen los señores MONTES PAREDES MILTON MODESTO, poseedor de SETECIENTAS NOVENTA Y DOS acciones (792) de un dólar americano cada una, MINA PAREDES TERESA AIDA, poseedora de OCHO acciones (8) de un dólar americano cada una. Todas las acciones son de un valor nominal de un dólar americano cada una y se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado. Los accionistas deciden reunirse en JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA de accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día: **PRIMERO:** Verificación del quórum; **SEGUNDO:** Informe de Gerente; **TERCERO:** Informe del Comisario; y **CUARTO:** Análisis y Aprobación de los Estados financieros del periodo 2014. se procede a resolver sobre los puntos anotado en el orden del día, acerca del cual todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad. **PRIMER PUNTO:** El Presidente de la Compañía de Constructora COPCINM S.A. la señora MINA PAREDES TERESA AIDA, informa que se encontraban representadas en esta reunión 800 acciones de un total de 800 dólares que integran el capital suscrito y pagado de la compañía, y actúa como secretario AD-HOC el Arq. Milton Modesto Paredes y que en consecuencia los presentes podían constituirse en Junta Universal Extraordinaria con capacidad para deliberar y tomar decisiones. Se continua con el **SEGUNDO PUNTO:** Se procedió a tratar el segundo punto donde el Gerente da su informe referente a los Estados Financieros 2014 y de acuerdo a su criterio indica que los Estados Financieros han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). **TERCER PUNTO:** Seguidamente el Comisario da su informe, el cual indicó que los Estados Financieros de acuerdo a su examen se realizaron de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados. **CUARTO PUNTO:** Se procedió al análisis y Aprobación de los Estados Financieros del periodo 2014 por cuanto no existe otro punto a tratar, se declara concluida la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas, con sede en Esmeraldas, y tomando éste informe como consolidado de la compañía, realizando las recomendaciones pertinentes y aclarando las dudas encontradas, se realiza la aprobación de los informes. Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la

CONSTRUCTORA COPCINM S.A.

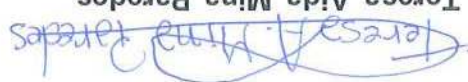
Construcciones y Proyectos Civiles Inmobiliarios

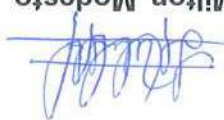
RUC N. 0891725744001- Of. Av. Manabí y calle Argentina Chiriboga (Barrio Universitario)

Telefax: 06-2703117 / Celular N° 0991474938

ESMERALDAS-ECUADOR

elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que fue leída a los presentes su contenido, se afirma y ratifican en todos los puntos resueltos, firmando para constancia todos los accionistas. Siendo las 12:00h la señora MINA PARADES TERESA AIDA quien preside la JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA de Accionistas, declara clausurada la misma.


Teresa Aida Mina Parades
PRESIDENTA- ACCIONISTA


Milton Modesto Montes Paredes
SECRETARIO AD-HOC - ACCIONISTA